

INFORME DE LABORES

De: Gerente General

Para: Directivos, y Accionistas de Taxis Abanin

Compañeros todos:

Ha transcurrido un año de mi gestión, y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, debo informar a ustedes un consolidado de las actividades y gestiones que se ha podido llevar a efecto desde esta Administración:

Como es de sus conocimientos desde hace un par de años la competencia ilegal en nuestro sector ha evolucionado al norte y al sur, frente a esto en reuniones con el señor Presidente, Comisario y la Comisión de trabajo se ha coordinado para efectuar operativos a través del control de carreteras, hemos puesto los oficios a nuestro Organismos de control como es la EPMMC pero han agregado no tener las competencias y peor efectivos para hacer operativos, pero hemos dejado por repetidas ocasiones oficios con firmas de respaldo pidiendo se controle y terminen estas empresas que aparecen de la noche a la mañana, a lo cual se seguirá insistiendo en virtud que existe ordenanzas y resoluciones a nivel nacional que han prohibido la creación de nuevas compañías y cooperativas; pero no olvidarse que estamos en un ámbito electoral en donde los protagonismos ofrecen creaciones y cupos, porque de ser ganadores, solo depende de ellos; así lo dicen.

Expreso que por defender el trabajo y combatir la ilegalidad que provocan las supuestas compañías, se tuvo y se está enfrentando un proceso judicial en contra de nuestros accionista, esperamos que este trámite que se lo viene litigando concluya con resultados favorables, esto también implicó destinar tiempo de los dirigentes y dinero para la defensa tomado de la compañía.

Debo también manifestar que por varias ocasiones en forma personal, o a veces acompañado de sus personas hemos estado en reuniones, sesiones y prestos al llamado de la Empresa cantonal de Movilidad y por mi representación en el resto de organismos de control como lo es el SRI, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Notarias, Registro Mercantil, Súper de Compañías, etc.; en todas ellas a los requerimientos siempre han sido con resultados favorables.

En el ámbito ya interno de la compañía, se realizó por pocas ocasiones deporte, pero si se realizaron dos Programas sociales como fue el 5to Aniversario de Constitución Jurídica en donde se pudo entregar reconocimientos a todos por los compromisos al trabajo adquiridos; el Programa Navideño y entrega de presentes que fue grato para todos a fin de mantener afianzado nuestros lazos de amistad y compañerismo.

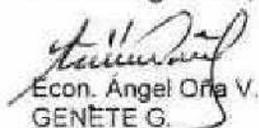


Nos ha tocado el año que se terminó, presentar rectificación a estados financieros de los años 2016 y 2017, justamente periodos de la Administración de la exgerente Sra. Mónica Jiménez, quien con la Srta. Contadora presentaron a la Junta General la aprobación de Estados financieros con inconsistencias, por lo que ha implicado tiempo y costo para sanear la información en virtud de los trámites y adelantos que veníamos realizando a favor de la compañía.

Frente a estos acontecimientos, nos tocó cambiar de Profesional en el manejo contable, de buscar una auditora especialista para realizar con fundamento los cambios y el asesoramiento legal para los trámites de aumento de capital que fue acordado por ustedes. El trabajo se pudo concluir con éxito en todos sus aspectos, lo que dio frutos en las reuniones y sesiones extraordinarios que se realizó con ustedes, los estados financieros se depuraron, se canceló diferencias a favor del SRI, se les indico a ustedes el mal uso del Ruc que se había venido dando y se concluyó con el Aumento de capital. Me presto a presentar a ustedes el documento habilitante como lo es la escritura, concluida en la Notaria de Cayambe, la razón de Inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil cantonal, así como la presentación a la Superintendencia de Compañías los Balances ratificatorios y luego la Aprobación del Aumento de Capital por parte de la Súper de Compañías; les indico que ya los 25 accionistas contamos con una acción más cada uno, aquí esta la certificación. Nos queda por parte de ese Orgabnismo de Control la Inspecciona y revisión aquí en la Oficina de los Libros contables, de los expedientes de las sesiones y resoluciones, de la revisión de los títulos anteriores y actuales de los Accionistas. Todo esto ha implicado tiempo y gastos de movilización, tomen en cuenta ustedes que no se pidió a ustedes ningún dinero extra para estos trámites, ni para el aumento de capital que tenían la Obligación, lo que si nos ayudó fue el aporte de los Accionistas nuevos que se aceptaron, me refiero a los Números 11, 9, así como la recaudación de los dineros prestados e intereses ganados.

En síntesis, creo yo haber cumplido a cabalidad y responsabilidad mi gestión, he sido muy delicado del manejo económico y por sobre todo me he acomodado en los gastos e inversiones con el aporte mensual que ustedes lo realizan, al despedirme dejo mi agradecimiento muy sincero a todos los directivos y accionistas por ese vamos adelante, sin embargo pese a eso ha existido criticas de pocos y conocidos accionistas, los de siempre, lo único que hicieron mejor fue el de impulsarme para demostrarles que si se pudo.

Muchas gracias,


Econ. Angel Ofa V.
GENETE G.

